



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3943 y 4211-D-10
OD 697

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Adherir al Día Internacional contra el Trabajo Infantil, que se conmemora cada 12 de junio, reafirmando el imperativo de poder eliminar todas las formas de trabajo infantil en nuestro país y el mundo.

Dios guarde a la señora Presidenta.